

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO
EJERCICIO 2022

12213 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a Revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de				
						Inicio	Término	Revisión	Total Semanas	Persona
1	901	AREA O RUBRO NO REVISADO CON ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO	Subdirección de Recursos Humanos. dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas	Revisión a la existencia de normas internas que permita a la Entidad un adecuado control interno en los procesos de reclutamiento, selección, contratación y/o baja del personal, así como para el pago de prestaciones económicas y el control de la asistencia del personal.	Verificar que las actividades para la eficiente administración del recurso humano de la Entidad, estén debidamente normadas, actualizadas, documentadas y controladas, en apego a la normatividad aplicable en la materia.	2	10	9	9	9
2	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Todas las áreas de la institución que tengas observaciones pendientes de solventar.	Seguimiento a la implementación de las medidas correctivas y preventivas de observaciones pendientes de atender, y que se hayan determinado en intervenciones de auditoría, practicadas con anterioridad.	Constatar el grado de atención a las recomendaciones correctivas y preventivas determinadas por las distintas instancias fiscalizadoras.	11	12	2	2	2
3	210	AREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	Subdirecciones de Recursos Materiales y de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales.	Revisar que los procesos de contratación de bienes, arrendamientos y servicios celebrados mediante Licitación Pública, invitación a cuando menos Tres Personas y adjudicaciones directas, se hayan celebrado en cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y que las mismas estén alineadas al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) y al Presupuesto de Egresos autorizados para la ejecución de las mismas.	Verificar que las contrataciones celebradas para las adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios, se hayan realizado conforme a una planeación adecuada y debidamente justificadas y que en las mismas se haya dado cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, su Reglamento y el Manual Administrativo de Aplicación General en la materia, entre otras disposiciones.	14	23	10	10	10
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Todas las áreas de la institución que tengas observaciones pendientes de solventar.	Seguimiento a la implementación de las medidas correctivas y preventivas de observaciones pendientes de atender, y que se hayan determinado en intervenciones de auditoría, practicadas con anterioridad.	Constatar el grado de atención a las recomendaciones correctivas y preventivas determinadas por las distintas instancias fiscalizadoras.	24	25	2	2	2
5	900	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS	Programa Presupuestario E023 "Atención a la Salud"	Revisar que los objetivos y metas establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Entidad correspondientes al Programa Presupuestario E023 "Atención a la Salud", sean medibles cuantitativa y/o cualitativamente que permitan medir su desempeño, así mismo que existan controles internos suficientes para el cumplimiento de los mismos.	Verificar que se cuenten con controles interno eficientes, que permitan dar una adecuada atención, seguimiento y cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en el Programa Presupuestario E023 "Atención a la Salud", así mismo se de cumplimiento a las metas establecidas en los indicadores, que se emitan acciones contables que permitan a la Entidad asegurar una eficiente administración del presupuesto asignado al programa, y a los usuarios el otorgamiento de servicios médicos y quirúrgicos con calidad.	27	34	8	8	8
6	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Todas las áreas de la institución que tengas observaciones	Seguimiento a la implementación de las medidas correctivas y preventivas de observaciones pendientes de atender, y que	Constatar el grado de atención a las recomendaciones correctivas y preventivas contenidas en las observaciones	37	38	2	2	2



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO
EJERCICIO 2022**

12213 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
7	350	MONTO DEL PRESUPUESTO	Subdirección de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas	Revisar la existencia de controles internos para la elaboración del Presupuesto de Egresos (Gasto Corriente), en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así mismo para las modificaciones que se realicen al presupuesto autorizado.	Verificar que el presupuesto de egresos (gastos corriente) se haya realizado de conformidad con la planilla y estructurada autorizada, con el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios (PAAS), que exista congruencia entre las modificaciones que se realicen a los mismos, y que garanticen que los recursos públicos son administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	40	47	8	8
8	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Todas las áreas de la Institución que tengas observaciones pendientes de solventar.	Seguimiento a la implementación de las medidas correctivas y preventivas de observaciones pendientes de atender, y que se hayan determinado en intervenciones de auditoría, practicadas con anterioridad.	Constatar el grado de atención a las recomendaciones correctivas y preventivas contenidas en las observaciones determinadas por las distintas instancias fiscalizadoras.	49	50	2	2
9	220	POR INSTRUCCIONES DE LA SFP (COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL)	Subdirección de Recursos Materiales, Almacén General, Farmacia (Medicamentos y Material de Curación)	Revisión a los procesos de suministro de medicamentos y material de curación desde los requerimientos, contratación, recepción, almacenamiento, distribución, hasta la entrega de los mismos a los usuarios y/o beneficiarios; así mismo a la verificación de los controles internos implementados para evitar su caducidad, que las gestiones de los productos próximos a caducar sujetos a cambio se realicen oportunamente, y que la aplicación de penas por incumplimiento a los contratos se realicen en tiempo y forma.	Verificar los procesos relacionados con el suministro de medicamentos y materiales de curación; su existencia necesaria para operar con eficacia; que los medicamentos no estén caducos o próximos a caducar, y su disponibilidad en las unidades médicas y farmacias.	10	12	3	6

Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Ma. Elia Cantú López

Ma. Elia Cantú López